

Confirman sentencias emitidas por el TSJ 2N

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, confirmó tres sentencias de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, entre otras, convalidó la diputación local a la perredista María del Carmen Consolación Loyola Pérez, que le disputaba su correligionaria Martha Pérez Said.

Lo anterior fue informado por el magistrado J. Jesús Garduño Salazar.

Puntualizó que las resoluciones de la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, son inapelables.

En el caso de la impugnación de Marta Pérez Said, se resolvió que en su escrito de apelación manifestó que desde el mes de marzo pasado conocía la causa

por la que consideraba que María del Carmen Consolación Loyola Pérez, es inelegible, pudo expresarla durante el procedimiento de registro de candidato y por lo mismo ha concluido su derecho para pretender la anulación del registro a su correligionaria.

En el toca 20/2006, el Partido Acción Nacional pidió la nulidad de 10 casillas de la elección del Ayuntamiento de Toluca.

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia consideró que, aun anulando la votación de 2 casillas en las que hubo graves irregularidades, el Partido Convergencia, conserva el mayor número de votos y por ende la presidencia municipal de aquel lugar.

En otro toca, este el 37/2006, Ofelia Rodríguez Rubio, se inconformó porque el Consejo Electoral Municipal de Pinal de Amoles, concedió el registro a



J. JESUS Garduño Salazar.

Severiano Pantoja Martínez, quien también es miembro del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Y la Sala resolvió que si el día 28 de mayo de este año que concedió el registro, precluyó el derecho de Ofelia Rodríguez Rubio, para inconformarse después del día dos de julio.

Encabezará PAN mesa directiva en la LV Legislatura local

Rafael Puga Tovar dijo que el primer secretario podría ser un diputado de la oposición, y el segundo secretario un panista

Estrella Alvarez

El coordinador electo de la bancada del Partido Acción Nacional para la LV Legislatura Rafael Puga Tovar, anunció que el jueves a más tardar se reunirá con los coordinadores parlamentarios de otros partidos políticos ante quienes presentará un proyecto de conformación de mesa directiva.

El PAN encabezará la mesa directiva que tendrá que estar conformada a más tardar el 1 de septiembre, y la vicepresidencia estará integrada por legisladores de oposición.

"Nos parece que quien tendrá encabezar será un diputado del PAN, el vicepresidente y el primer secretario podrían ser miembros de la oposición y el segundo secretario un diputado panista".

Añadió que no le preocupa al PAN que los partidos políticos cierren filas para evitar que exista mayoriteo.

"La bancada del PAN será una bancada que sepa dialogar, condensar escuchar y el título que nos está poniendo antes de platicar de agardalle no se dará".

El Partido Acción Nacional se reunirá la noche de este miércoles para que los 16 legisladores de-

terminen el nombre de quien encabezará la mesa directiva, mismo que se presentará a las bancadas.

No tomarán protesta diputados sustitutos

Apolinar Casillas dijo que esta situación fue ante una determinación de su partido político, debido a la conveniencia legislativa

Estrella Alvarez

Dos curules podrían quedar acéfalas durante un mes en la Legislatura local, luego de que los diputados panistas Alejandro Delgado y Jesús Arredondo solicitaron licencia para incorporarse al Congreso de la Unión.

El coordinador parlamentario del PAN Apolinar Casillas Gutiérrez comentó que esta situación fue ante una determinación de su partido político, debido a la conveniencia legislativa.

Adriana Cruz -suplente de Alejandro Delgado-, quien fue electa regidora, no tomará protesta como diputada local, porque "deberá estar enfocada al cargo que desempeñará a partir del 1 de octubre", refirió el legislador.

"Esto lo resolverá la dirigencia del partido, porque es quien determinará las elecciones estratégicas, el Congreso verá la manera de resolver esto, en caso de que haya pendientes".

En el caso de María Guadalupe López, el PAN valora la posibilidad de que no acuda a tomar protesta a pesar de ser la suplente de Arredondo Velásquez.

Procederá PAN vs. regidor "fiestero"

Estrella Alvarez

El Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) será quien se encargue de verificar la situación de su regidor del municipio de Corregidora Rafael Arreola Manzano detenido el pasado viernes por conducir en estado de ebriedad cuando iba acompañado de otras personas, entre ellos, el legislador electo por el PRD Martín Mendoza.

En este caso particular, el Comité Municipal inició los procedimientos a su interior para analizar la situación por la que pasará el regidor por aquella demarcación.

El dirigente del PAN estatal Rafael Puga Tovar, comentó que la conducta del regidor "es reproachable y el PAN vía comité municipal habrá de iniciar un procedimiento que nos obligue a la Comisión de Orden y al mismo Comité Estatal establecer una sanción dependiendo de la valoración".

En entrevista, comentó que el Comité Municipal habrá de tomar a la brevedad "cartas en el asunto si es que no se ha iniciado", por lo que dijo que no adelantará sanciones si es que el caso será remitido a la Comisión de Orden.

Impulsaría Diputada "nepotismo" legislativo

Antes de que termine la LIV Legislatura, Sandra Ugalde quiere "acomodar" a su hermano en el Congreso

Estrella Alvarez

Aunque aún no ha sido aprobado al interior de la Comisión Permanente, Joaquín, hermano de la diputada Sandra Ugalde Basaldua, podría ser contratado el próximo viernes en la Legislatura del Estado.

De acuerdo a fuentes de la Legislatura local, aunque no ha pasado aún por la aprobación de la Comisión Permanente, Joaquín Ugalde podría ser "acomodado" en Recursos Materiales, en el área patrimonial con Gloria Zamora.

Otra de la propuesta es que pudiera

quedar como asesor parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), en cuyo caso su salario será pagado por la propia bancada.

Según fuentes consultadas de la Legislatura local, existe inconformidad entre los trabajadores de la legislatura, debido a que varios empleados de confianza no han logrado un contrato de ley.

Y por ello, cuestionan "estos privilegios" que tendría Joaquín Ugalde, sólo por el hecho de ser hermano de una diputada del PAN.

Coloca diputada a su hermano en nómina¹

Joaquín Ugalde era chofer de la legisladora Sandra; ahora será auxiliar del área de control patrimonial

IPORÁNGELES OCAMPO

De chofer ascendió a auxiliar del área de control patrimonial. El nombre de Joaquín Ugalde Basaldúa a partir del 1 de septiembre, formará parte de la nómina del Congreso local y cobrará 10 mil pesos mensuales, gracias a su hermana la diputada panista, Sandra Ugalde Basaldúa.

"La Oficialía Mayor hizo la petición a la Mesa Directiva sobre la autorización para que en el área de Control Patrimonial y en el área de Informática se abrieran más plazas para el contrato de personal por el exceso de trabajo. Ahora, en el proceso de entrega-recepción se reiteró la petición exclusiva para el área de Control Patrimonial, misma que autorizó en días pasados la Comisión Permanente", manifestó Orlando Ugalde Camacho, Oficial Mayor en el Congreso local.

Fuentes consultadas por a.m. informaron con el 80 por ciento de seguridad que Joaquín Ugalde Basaldúa será la persona que contratará la Oficialía Mayor para ocupar el cargo de auxiliar en el área de Control Patrimonial a partir del 1 de septiembre. Actualmente Joaquín es el chofer de su hermana Sandra Ugalde y depende económicamente de ella.

LO QUE DICE LA LEY

El artículo 40 fracción XIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos dice que los servidores públicos deben abstenerse de nombrar, contratar o promover como servidores públicos a personas con quienes tengan parentesco consanguíneo hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, y que por razón de su adscripción, dependan jerárquicamente de la unidad administrativa de la que sea titular.

Los entrevistados aseguraron que no tiene estudios en el ramo y a partir del próximo viernes el salario de Joaquín se podrá formalizar y percibirá alrededor de 10 mil pesos mensuales.

La diputada Sandra Ugalde manifestó que ella no propuso a su hermano Joaquín Ugalde Basaldúa, ante la Comisión Permanente.

"Yo no he propuesto a mi hermano para el cargo. Desconozco si en la Comisión Permanente se le esté tomando en cuenta; oficialmente no tengo ninguna información", dijo Sandra Ugalde.

El diputado priista, Ricardo Ortega Pacheco, informó que la Comisión autorizó la plaza para el área de Control Patrimonial sin conocer el nombre de la persona que la va a ocupar.

"Autorizamos la plaza pero la solicitud venía sin el nombre de la persona. Lo que se decía es que la propuesta es que se contrate en el periodo antes de que entreguemos y para el inicio de la siguiente Legislatura", señaló Ortega.

Determinará el PAN funciones de suplente²

La directiva panista, determinará estrategias dentro del Partido señaló Apolinar Casillas

IPORÁNGELES OCAMPO

Será la directiva del Partido Acción Nacional en el Estado, quien determine si Guadalupe Gómez entrará en funciones como diputada suplente del diputado con licencia, Jesús Arredondo Velásquez, señaló el coordinador de la fracción blanquiazul, Apolinar Casillas Gutiérrez. Advirtió que "el partido es quien determina la estrategia y en la Legislatura veremos cómo nos las arreglamos".

"De la suplente del diputado Jesús Arredondo (Guadalupe Gómez), estamos haciendo un análisis junto con la dirigencia estatal del partido y creo que esto más bien será la dirigencia del partido quien decida al respecto. (Se quedará la Legislatura con 23 diputados solamente) podría ser... Esto lo resolverá el partido porque el partido es el que toma las decisiones estratégicas... el Congreso verá la manera de resolver internamente a través de sus propias determinaciones", señaló el diputado panista.

Los exdiputados locales, Alejandro Delgado Oscoy y Jesús Arredondo Velásquez, solicitaron licencia definitiva para integrarse a la LX Legislatura como diputados federales. Por lo que Adriana Cruz Domínguez, quien fue electa regidora en la fórmula al Ayuntamiento en la planilla de Manuel González Valles no podrá suplir al ex diputado Alejandro Delgado Oscoy

en el Congreso local.

La suplente del diputado Jesús Arredondo es Guadalupe Gómez Salazar, quien actualmente es suplente del diputado electo por mayoría relativa, Rafael Puga Tovar, quien además es presidente estatal del PAN.

"La situación de la que es regidora electa (Adriana Cruz), efectivamente dándole prioridad al cargo para el cual fue electa para tres años, no tomará protesta. No vamos a requerir de sus servicios porque ella fue electa para regiduría y le dará prioridad a su función como regidora", señaló el coordinador de la bancada blanquiazul.

Casillas Gutiérrez aseguró que los trabajos de las comisiones de Hacienda, y Seguridad Pública y Protección Civil continuarán con los integrantes de las mismas. Agregó que en el caso de la Comisión de Seguridad Pública, prácticamente concluyó con los pendientes que tenía, ya que el último tema a resolver fue la Ley Estatal de Seguridad Pública, aprobada recientemente.

Añadió que en el caso de la Comisión de Hacienda, habría que revisar si tiene pendientes. Si los hay, y no entra en funciones la suplente, dijo que entre los mismos miembros de la Comisión se tendrá que designar a un presidente. Reiteró que será el PAN quien decida lo conducente, porque es quien toma las decisiones estratégicas del partido y que el Congreso verá la manera de resolverlo internamente.

Califica como 'menor', incidente de diputado²

Carmen Consolación aseguró que efectuarán los compromisos de la Agenda Legislativa

IPORÁNGELES OCAMPO

La diputada local electa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola, calificó como un incidente menor las acciones de su homólogo Martín Mendoza Villa y aseguró que realizarán un trabajo comprometido en la Agenda Legislativa de su partido en la LV Legislatura.

"Va a ser un incidente menor, nosotros esperamos que haga un trabajo

comprometido dentro de la Legislatura y como fracción por supuesto que lo vamos a hacer, nosotros tenemos una Agenda Legislativa que ofrecerle a la ciudadanía, con la cual tenemos un compromiso y con la que vamos a trabajar", señaló Carmen Consolación.

La noche del jueves pasado el diputado electo del PRD, Martín Mendoza Villa, y el actual regidor en Corregidora, Rafael Arreola Manzano, fueron detenidos a bordo de un vehículo y conduciendo en estado de ebriedad, luego

de agredir con botellas al conductor de una camioneta Ranger, color rojo, cuando circulaban sobre el Libramiento Surponiente en dirección a Santa Bárbara a las 21:05 horas.

El viernes 25 en entrevista, Martín Mendoza Villa aceptó que iban en estado de ebriedad y que dieron 8 mil pesos para que no se llevaran "al bote" al regidor de Corregidora.

"Estamos claros del trabajo que vamos a hacer dentro de la diputación y yo particularmente voy con un enorme compromiso por impulsar la agenda de las mujeres, que ha quedado pendiente, así como las reformas en la procuración y administración de justicia", indicó.

Exigirá el PAN que se aplique la ley 10

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Mientras que para el PRD en Querétaro Felipe Calderón será un presidente de la República ilegítimo, puesto que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue político y no jurídico, para el PAN la elección presidencial fue limpia, por lo que se debe aplicar mano firme con aquellos que quebranten la ley.

Rafael Puga Tovar, dirigente del Partido Acción Nacional, sostuvo que con el fallo del TEPJF se demuestra que los comicios del 2 de julio fueron limpios, y que en ellos sólo hubo errores: "aritméticos" menores que se cometieron sin dolo y que no alcanzan a modificar el resultado de la elección.

Dijo también que lamenta la postura de Andrés Manuel López Obrador, quien al encabezar los movimientos de resistencia civil pacífica pretende "borrar" las instituciones, por ello dejó en claro que su partido no dudará en exigirle al Presidente de la República el aplicar con mano dura la ley.

"Lo que hará Felipe y el PAN acompañándolo será fortalecerlo y exigirle la apertura democrática, el saber sumar las propuestas de todos los partidos políticos [...] y la mano firme para que todos los mexicanos respetemos las leyes y las instituciones", expresó.

Para el líder partidista del blanquiazul los movimientos de la Coalición del Bien de Todos y del PRD irán de "más a menos", por lo que no prevé un clima político adverso, aunado a que confió en que la ciudadanía continuará mostrando madurez ante los resultados de la elección presidencial.

Por su parte, Pablo González Loyola, dirigente en Querétaro del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvo que el TEPJF se dejó llevar por los poderes políticos y económicos que han controlado al país, por lo que su resolución fue de índole político más que jurídico.

Dijo que con este fallo del tribunal se perdió la oportunidad de tener una elección con plena certeza, aunado a que la petición del recuento de voto por voto era "completamente legítima".

"Todo apunta a que Felipe Calderón será declarado Presidente de México y nosotros prevemos un presidente sin legitimidad, sin fuerza, ilegal y en ese sentido habrá de continuar la resistencia civil pacífica ante la decisión de imponer a un presidente de la República que no está sustentado plenamente en el voto", expresó.

González Loyola puntualizó que su partido cuenta con las pruebas suficientes para demostrar que se violentó la voluntad popular, por lo que las decisiones del recuento parcial de casillas y anulación de votos demuestran que se realizó un "pacto para no afectar el resultado a favor de Felipe Calderón Hinojosa".

El líder del partido del sol azteca adelantó que en Querétaro continuará la resistencia civil pacífica en los mismos términos en los que se ha venido realizando.

Sobre este tema también emitió su opinión Apolinar Casillas Gutiérrez, coordinador parlamentario de AN en la LIV Legislatura, esto al felicitar el actuar del TEPJF, mismo que ha sido con "extrema pulcritud, ecuanimidad política y solidez jurídica".

Informó además que sigue en pie el evento que se realizará el próximo 10 de septiembre en la Plaza de Toros México, donde panistas y simpatizantes festejarán el triunfo de Felipe Calderón en el proceso electoral del 2 de julio.

Reunión preparatoria de legisladores, el viernes

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Este viernes es la reunión preparatoria para la instalación de la LV Legislatura entre los diputados actuales y los electos.

La Comisión Permanente del Congreso del Estado, informó que por ley la Junta Preparatoria entre los diputados actuales y los electos tiene que ser el primer viernes de septiembre.

Y es que en asuntos generales de la Sesión, el Diputado Fernando Orozco Vega hizo uso de la voz para expresar su preocupación

sobre la convocatoria para la Junta Preparatoria con los diputados electos que integrarán la LV Legislatura del Estado, debido a que argumentó que la diputada local electa del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, no había sido convocada y le había manifestado que no ha habido ninguna reunión previa con las demás fracciones y grupos parlamentarios.

Al respecto, el presidente de la Comisión Permanente, Diputado Edmundo Guajardo Treviño, informó que de acuerdo al artículo 138 que se refiere precisamente a la Junta Preparatoria, establece entre otras cosas, que deberá convocarse el primer día del mes de septiembre, y así se ha hecho ya, por lo que dijo que a más tardar este martes, todos los diputados electos ya deben estar informados sobre esta reunión.

Sin embargo, la Diputada Raquel Jiménez Cerrillo, también intervino para proponer que se informe a los 25 diputados locales electos, sobre los objetivos y la finalidad de esta Junta Preparatoria, entre los que destaca entregarles las credenciales que los acreditan como diputados de la LV Legislatura, así como la elección de la primera Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos, desde el inicio de la misma y hasta el mes de diciembre.

Aunque manifestó que los cabildos o reuniones previas a esta Junta Preparatoria, son ya responsabilidad y facultad exclusiva de los 25 diputados electos que integrarán la LV Legislatura del Estado.

Representa a las fuerzas de la Coalición

Nombró a la Comisión organizadora el PRD

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

El Partido de la Revolución Democrática, nombró a la Comisión Organizadora en el Estado de Querétaro, la cual es representativa de las fuerzas de la Coalición Por el Bien de Todos en la Convención Nacional Democrática y quien se encargará de nombrar a los delegados estatales que acudirán el próximo 15 y 16 de septiembre al Zócalo de la Ciudad de México.

Esta Comisión Organizadora está integrada por el presidente del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, Pablo Héctor González Loyola Pérez, el Comisionado de la Coordinación Nacional de la Coalición Por el Bien de Todos, Ernesto Prieto Ortega, el Coordinador Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Orlando Caballero Núñez, el Delegado Político Nacional del Partido del Trabajo, Teodoro Campos Mireles, el Presidente Estatal del Partido Convergencia, José Luis

Aguilera, el Secretario de Asuntos Electorales y Presidente de la Unión Cívica Democrática, Enrique Becerra Arias, la Coordinadora de la red Ciudadana Calesa, Herminia Castañeda y el Coordinador de la Red Ciudadana, Angel Balderas Puga.

Cabe señalar que esta Comisión Organizadora es amplia, plural e incluyente, la cual es representativa de las fuerzas de la Coalición Por el Bien de Todos en la Convención Nacional Democrática que participan en las Jornadas de Resistencia Civil Pacífica en defensa del triunfo de Andrés Manuel López Obrador y son quienes están acreditados a nivel estatal y viene a suplir a los Coordinadores que se habían nombrado con antelación y que fue aprobado por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática y Rafael Hernández, miembro de la Comisión Nacional Organizadora.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 28 DE AGOSTO DE 2006

A LA OPINION PUBLICA Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL

La democracia en nuestro país no se da con la guerra sucia de desprestigio sino se da con plebiscitos y en elecciones abiertas.

Un servidor **C. MARTIN MENDOZA VILLA** ex presidente del **Partido de la Revolución democrática (PRD)** y ex Diputado Local aquí en el estado de Querétaro, he sido objeto de un desprestigio preparado y orquestado por gente perversa y morbosa sin que tenga yo que ver de manera directa en los mencionados hechos como lo manifiesta los medios de comunicación de la semana pasada.

Pero **"no lo lograrán"** porque un prestigio y una reputación como la que tiene un servidor no se adquiere de la noche a la mañana y que la avalan miles de ciudadanos que me conocen.

Se da esta situación porque un servidor es de un partido de izquierda PRD y que no comulga con los mismos intereses de ellos ¿Cuántos grandes políticos de otros partidos? Y familiares de estos han hecho cosas peores no vamos muy lejos por ejemplo El panista y actual **Diputado Local APOLINAR CASILLAS** que hace una de sus necesidades fisiológicas (orinar) en la mesa de un conocido restaurante y armar tremendos zafarranchos con sus mismos acompañantes de parranda. Y de sobre nombre le dicen **"Alcoolar"** por estos hechos.

Esta campaña de desprestigio en mi contra no lo lograran, en ningún momento he negado haberme tomado unas copas porque me invitaron no es un delito, no robe, no mate. Se guardar mi postura como persona pública y que si uno de mis acompañantes cometió algún ilícito cada uno que responda por sus actos. Y no es la primera vez que tomo una copa como cualquiera de ustedes, algunas veces por compromiso de trabajo otras por compromiso social pero siempre en mis cinco sentidos.

Por el respeto a mis compañeros Perredistas y a la ciudadanía en general expreso con repudio e inconformidad como los medios de información vienen manejando estos hechos.

Es por ello amable lector, compañeros perredistas y ciudadanía en general expreso mi inconformidad de esta manera.

ATENTAMENTE

C. MARTIN MENDOZA VILLA

AM/1a/ Amenazó perredista al policía

IPORERICPACHECO

Gerardo Chávez Rendón, segundo comandante de la Policía Municipal de Corregidora, aseguró que el diputado electo por el PRD, Martín Mendoza Villa, si los amenazó cuando lo detuvieron en estado de ebriedad.

"Pin...polis, nos abenconquien se meten, yo soy un diputado", les dijo el legislador perredista, según la versión del oficial, detectó el vehículo donde viajaba el diputado electo y el regidor Rafael Arreola que conducía en estado de ebriedad.

Chávez Rendón narró a a.m. que él los detuvo.

"... le pedí sus documentos al conductor, me mostró su credencial del trabajo, su licencia, en ese momento me pude percatar que traía un marcado aliento alcohólico", recordó el policía.

Chávez Rendón señaló que después de que los trasladaron al Ministerio Público en grúa, debido a que no quisieron descender del vehículo, llegaron varios acompañantes para apoyar al legislador del PRD.

Gerardo Chávez Rendón comentó que él ni siquiera conocía al diputado electo y al regidor del PAN en Corregidora, sin embargo, sostuvo que aunque los conociera procedió porque tenía que actuar de esa forma.

... Aunque renunció al PAN y se fue a Convergencia

Mantiene Martín Jiménez el corazón blanquiazul

El alcalde electo de Toluimán, antes panista, dijo que a pesar de haber sido electo representando a Convergencia, en las presidenciales su voto fue para Felipe Calderón

Toluimán

Eduardo Rea

El Presidente Municipal electo de Toluimán, ex panista y ahora convergente, Martín Jiménez Ramos, dejó claras sus convicciones políticas tras manifestar que aún cuando contendió por el partido naranja, su esencia partidista sigue siendo blanquiazul. "Se lo digo sinceramente en la cuestión local en esta elección en Toluimán, los que nos hicieron favor de apoyar votaron por Convergencia a la Presidencia Municipal y a la diputación local.

"A nivel federal la mayor de nuestra gente inclusive un servidor, votamos por Felipe Calderón, votamos por Nacho Rubio y por Guillermo Tamborell, entonces el trato es de respeto y de mucha gestión".

Sin embargo afirmó que en su gestión respetarán la doctrina y principios del partido Convergencia, pero ésta será plural e incluyente, por lo que tendrá un acercamiento con los gobiernos panistas para la atracción de apoyos.

"Se trata de un proyecto llamado Toluimán, yo estoy bien agradecido con el licenciado José Luis Aguilera, es una persona de palabra, de respeto, estoy agradecido con él, respetaremos los principios y la doctrina de Convergencia, pero será un gobierno plural, un gobierno incluyente, un gobierno de Toluimán".

Por lo que reiteró Martín Jiménez que el trato con el gobierno estatal va a ser de mucho respeto y de mucho acercamiento, tras señalar que durante su participación como panista conoció a Francisco Garrido, e inclusive en Toluimán hace tres años votaron por él.

Piden perredistas respeto a su derecho de libre manifestación y expresión

El regidor electo del PRD en Cadereyta, Oscar Alcázar Zaragoza, dijo que mantendrán el campamento de resistencia civil en el Distrito 01 del IFE en este municipio

Cadereyta de Montes

Jorge Espitia

Los seguidores de López Obrador exigen respeto a su derecho de libre manifestación, declaró Oscar Alcázar Zaragoza, regidor del PRD electo para el periodo 2006-2009 en Cadereyta.

El político reiteró que los seguidores de AMLO están dispuestos a mantener su apoyo al candidato de la Alianza por el Bien de Todos a la presidencia de la República, y participar en el movimiento de resistencia civil con el campamento frente a la Junta Distrital 01 del Instituto Federal Electoral en Cadereyta.

"Tal y como la hemos mantenido hasta hoy, mantener el campamento frente al Instituto Federal sin molestar a nadie, sin ofender a nadie y únicamente que la gente vea que estamos en una resistencia..."

"Que estamos en un acto de manifestación que nos lo otorga la constitución, y en un acto de respeto hacia los demás, sencillamente que respeten nuestra libertad de expresión".

Los resultados que ratificó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los que se refrenda el triunfo electoral del panista Felipe Calderón Fournier, como presidente de los Estados Unidos Mexicanos, afirmó Alcázar Zaragoza, es un motivo más por el cual se debe mantener el movimiento de resistencia civil en todo el país, y pugnar por el conteo de voto por voto y casilla por casilla.

Alcázar Zaragoza informó que en Querétaro hoy se inicia la fase de consul-

ta municipal, respecto a las propuestas que plantearán los seguidores de López Obrador en esta misma consulta en sus fases estatal, y que como lo harán las 32 entidades federativas, habrán de plantear sus propuestas en la convención nacional convocada por el político tabasqueño para el 16 de septiembre próximo.

"Que estamos en un acto de manifestación que nos lo otorga la constitución, y en un acto de respeto hacia los demás, sencillamente que respeten nuestra libertad de expresión".

Oscar Alcázar Zaragoza, regidor electo del PRD.



Oscar Alcázar Zaragoza, regidor electo del PRD.

ACTORES Y ESCENARIOS



Botín de guerra

Después de las elecciones del pasado 2 de julio, el PRI está tan, pero tan disminuido en lo político, en lo moral y en lo económico, que ahora resulta que la dirigencia del Frente Juvenil Revolucionario se ha convertido en cotizado 'botín de guerra' para el Comité Directivo Estatal que preside **Jesús Rodríguez Hernández**.

Por lo menos eso ha dejado ver el todavía presidente de los jóvenes tricolores, el regidor electo **Erik Osornio**, quien con todo y que esa organización no tiene ningún poder de convocatoria entre los jóvenes queretanos (está más cotizado pertenecer por ejemplo al coro de la Iglesia de Jardines o los Boy Scout, o más recientemente a los jóvenes yunques de la Sierra Gorda) se ha dedicado en cuerpo y alma a traspasarle el poder a **Oscar Rodríguez Olguín**, mano derecha, o mejor dicho, dedo chiquito del diputado local electo **Leodegario Ríos**, que gobernó el municipio de Jalpan del 2000 al 2003, y al que el pueblo entero le pidió que re-

gresara a la Presidencia Municipal, pero todo lo que se había llevado.

Enfrentado al presidente saliente, **Rigoberto Torres Saucedo**, que fue el encargado de pedirle que devolviera una fuerte cantidad de dinero que se le había 'pegado' asus bolsillos cuando dejó la presidencia, Leo desde ahora presume que llegará a la Cámara lo primero que hará será vengarse de 'Rigo' quien, dice, se las va a pagar de todas, todas y con 'altos intereses'. Ese será el nivel de diputado que nos espera los siguientes tres años.

Pero volviendo al tema del FJR, el lunes pasado **Osornio** envió a Jalpan como su 'delegado especial' al abogado **Erik Gudi-**

ño, 'dedo chiquito' del anterior director de Derecho, **Agustín Alcocer Alcocer**, quien se hizo famoso en la Facultad de Derecho por haber dirigido la guerra sucia en el pasado proceso de elección de director y porque en clase -el chico es 'maestro'- un alumno le preguntó ¿qué era el derecho tributario? a lo que respondió que era "el derecho de las tribus".

Gudiño con una amplia experiencia en tácticas porriles y con la consigna de su tocayo, rechazó el registro de las planillas encabezadas por **Roberto Carlos Sánchez Bocanegra** y **Oscar Flores Morado** porque, supuestamente, no reunían los requisitos para ser elegidos.

La idea de meter con calzador a **Oscar Rodríguez** -se quejan los jóvenes rechazados- tiene el objetivo de dejar en el FJR a un incondicional de **Jesús Rodríguez** con toda la intención de sumarle votos en el Consejo estatal ahora que le pidan que deje la dirigencia estatal.

Pero las cosas podrían no salirle a **Erik** como las está pensando; y es que los jóvenes cuyo registro fue ilegalmente rechazado ya preparan las impugnaciones correspondientes ante el órgano interno del PRI estatal y del nacional. Y en los próximos días -dependiendo de cómo se sustancie el recurso- podrían acudir hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que se les reconozcan sus derechos partidistas.

Además, en los próximos días, el proceso interno del tricolor podría tener un aderezo más: la candidatura del dirigen-

te juvenil del sector popular, **Juan José Ruiz**, quien perdiera la elección frente a **Erik** hace tres años.

Sin embargo la suerte de **Juan José** podría cambiar, sobre todo porque su principal promotor sería el senador electo **José Calzada Roviroa**, que también ha comenzado a posicionarse al interior de su partido, con la mira bien fija en el 2009.

Por el momento de decisiones que está viviendo el PRI, todo indica que la disputa por la dirigencia estatal del FJR no será sino un round de sombra de las nuevas élites tricolores. De eso quedará constancia.

TRAS BAMBALINAS

Se confirmó la especie publicada aquí hace algunas semanas en el sentido de que **Jorge Luis Alarcón Neve**, ex Rector de la Universidad Contemporánea que dejó el cargo en misteriosas condiciones, será el secretario general de Gobierno de la administración que a partir del 1 de octubre encabezará **Manuel González Valle**. Antes de **Jorge Luis**, que más bien se perfilaba como secretario particular, se pensó para el puesto en el astuto **Felipe Uribe Ledesma**, el subsecretario de Gobierno que habría rechazado la oferta por el eventual enroque que pudiera hacer con **Alfredo Botello Montes**, que dejaría el cargo para buscar la candidatura del PAN al Gobierno del Estado. **Felipe** sigue teniendo como uno de sus pendientes ser Presidente Municipal de Querétaro. En

el 99 buscó ser el candidato pero fue derrotado por **Rolando García Ortiz**, quien, oh sorpresa, se alió a **Arturo Navá Bolaños** para derrotar a **Felipe**. Grandes son los misterios del PUN (**Puga, Uribe, Navá**). Hablando de los jóvenes tricolores, allá por el 74 el joven **Marco Antonio León** buscaba suceder en la dirigencia estatal del Movimiento Juvenil Revolucionario (padre del FJR) a su amigo **Mariano Palacios Alcocer**. Pero el 'dedazo' del Gobernador **Antonio Calzada** evitó su triunfo. El Gobernador, ahora decano de los ex gobernadores, como se acostumbra entonces, le dio su 'bendición' a **Francisco Borbolla Alegría**, quien en el 97 se salió del PRI para apoyar en su aventura a **José Ortiz Arana** teniendo como recompensa una diputación plurinominal. **Marco Antonio** -ahora convergente y diputado electo para la LV Legislatura- apoyaría más tarde a varios jóvenes para que llegaran a la dirigencia estatal del FJR o MJR. Como a **Enrique González González** -cuñado de **Mariano**- o a **Marcos Aguilar Vega**, actual magistrado del Tribunal de cuentas del municipio de Querétaro. Otro 'destacado' líder juvenil lo fue **Jesús Lomeli Rojas**, el presidente magistrado de la Junta de Conciliación y Arbitraje que fuera despedido por incapaz de la Procuraduría General de Justicia en la administración de **Ignacio Loyola**.

Comentarios, columnas anteriores y contacto con el autor: www.aye.com.mx

Hugo
CARRERA
Si sabe
N/2a



Ciudadano de los municipios de Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Cadereyta, Ezequiel Montes, Colón, Toluca, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Arroyo Seco.

Por este medio, deseo agradecer a todos quienes me dieron su confianza y apoyo el pasado 2 de julio, si bien las circunstancias no me dieron el triunfo, no quiero pasar por alto la oportunidad de hacer patente mi compromiso con los queretanos y particularmente con los ciudadanos de los municipios que conforman el Primer Distrito Electoral Federal.

Esta elección me dejó grandes satisfacciones al haber desarrollado una campaña cercana a la gente y haber recorrido mayoritariamente el territorio, sin embargo también fui testigo de inequidades y de la intervención del Gobierno Estatal y Federal en el desarrollo de las campañas, especialmente a través de la entrega de material disfrazado de programas para el desarrollo social, que "curiosamente" se llevó a cabo en los meses y días cercanos a la elección, se estima por encima de 10 millones de pesos el recurso destinado a los 12 municipios en los que participe como candidato.

Al haber estado en primer lugar en las encuestas previas a la elección, y el observar irregularidades en el resultado del conteo de los votos me llevó a tomar la decisión de presentar un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, solicitando la revocación de la constancia de mayoría del candidato del PAN y la Nulidad Abstracta de la elección, en una palabra que se "limpiara" el proceso. El fallo del órgano jurisdiccional ratificó el resultado del 2 de julio con todo y las irregularidades.

Lo anterior no merma mi propósito de seguir sirviendo a los queretanos, especialmente a los de la región a la que pertenezco, por lo que reitero mi agradecimiento y mi disposición de favorecer las condiciones de mis paisanos.

Un Saludo

Una semana crucial

JUAN ANTONIO
ISLA ESTRADA

Los relámpagos de agosto serán el marco para una semana crucial. No podía ser de otra manera. Las tormentas eléctricas servirán como efectos que preiudican al mes de la patria. Esta será una semana crucial, de preámbulo para un mes que servirá para recordar a la historia, pero que será historia también.

El lunes 28 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) habrá sesionado para resolver los 375 recursos de inconstitucionalidad relacionados con la elección presidencial. Luego vendrá el cómputo final y la resolución que culmina con la entrega de la constancia al Presidente Electo.

Lo que ocurra en el Congreso entre el martes 29 y el viernes primero no sólo marcará la pauta de cómo funcionará el Poder Legislativo en los próximos años, sino definirá la forma que adquirirá el movimiento de Andrés Manuel López Obrador.

Ayer martes, al instalarse oficialmente la LX Legislatura, se habrá dado el primer boceto de lo que será el retrato del movimiento 'lopezobradorista' a quien anticipadamente lo están condenando y a quienes pocos analistas ya le auguran un desdichado futuro espectacular. Pero, ahora sí, el tabasqueño implora que no lo den por muerto.

Lo que ahí ocurra será el prólogo de esa jornada que ya muchos se comen las uñas por presenciar: el sexto y último informe del presidente Vicente Fox. Los escenarios para que ese protocolo se lleve a cabo han ocupado las brillantes mentes de los ajedrecistas políticos. Los boletos están agotados para el espectáculo, qué digo, para la ceremonia del informe presidencial. El viernes primero todo puede suceder. Los sabios que especulan sobre los diversos escenarios para el evento de esa

fecha (otra vez esperado para el bostezo y hoy inspirador de motines, interrelaciones y exhibicionismos) han diseñado diversas contingencias para la realización del evento que, nunca como antes en la historia, tuvo una expectativa tan singular. Repasemos los escenarios: se presume que podría darse la posibilidad de que la bancada del PRD, o la del PAN, se apoderaran de la tribuna de la Cámara de Diputados y del Salón del Pleno para quedarse ahí a esperar a Fox.

Si en los exteriores de San Lázaro se forma una valla de grupos radicales perredistas, el Estado Mayor Presidencial estaría contemplando trasladar a Fox, a los legisladores e invitados (entre empresarios, banqueros, diplomáticos, representantes de otros gobiernos, políticos nacionales y extranjeros, etc.), en helicópteros o en Metro al Palacio Legislativo.

El problema no está en los alrededores de la Cámara de Diputados sino en los accesos que conducen al edificio cuadrado y moderno que ostenta al frente un gigantesco escudo nacional de verde bronce. Hay que recordar que, a petición de la presidencia de la Cámara de Diputados, desde hace unos 15 días el Palacio de San Lázaro y su explanada están cercados bajo un fuerte resguardo del Ejército, del Estado Mayor Presidencial, de la Policía Federal Preventiva y de la policía capitalina. El operativo costó algunas mandíbulas fracturadas a perredistas y un fuerte garrotazo a un diputado electo del sol azteca que casi le saca un ojo.

Es preciso recordar también que López Obrador ha amenazado con llegar acompañado por al menos 100,000 de sus seguidores para tratar de impedir que Fox rinda su último informe. A eso se suma la circunstancia que los más de ciento cincuenta diputados senadores entrantes del

PRD (358 en total), advirtieron que el viernes 1º Fox "no tendrá un día de campo".

Las especulaciones van desde que los perredistas no harán bravuconadas espectaculares y no pasará más allá de que interrumpen el informe y alcen pancartas, hasta el escenario más grave: si acude AMLO a las inmediaciones del edificio acompañado de sus cerca de sus miles de simpatizantes para tratar de impedir o repudiar el último informe del guatemalteco. Este escenario prevé que AMLO intente ingresar al Salón del Pleno de San Lázaro -ya sea cobijado por legisladores del PRD o bien por la vía de una acción violenta, de confrontación con las fuerzas desplegadas ahí-, lo cual también es considerado como extremadamente riesgoso.

Como quiera que sea, Vicente Fox Quesada, presidente del llamado gobierno del cambio, ha dicho que no teme este momento, considerado ya como uno de los más difíciles de su gestión: leer su VI Informe de Gobierno ante un Congreso dividido y, en medio de una confrontación política, avivada por las acusaciones lanzadas al presidente por el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, de haber promovido el fraude en las elecciones del pasado 2 de julio.

No cabe duda que Vicente Fox es un interesante y paradójico fenómeno político y mediático. Llega a su último Informe de Gobierno con niveles de aceptación cercanos al 7, pero con un decrecimiento generalizado entre la clase política del país y fuertemente criticado por el llamado círculo rojo, que le endilga una profunda inacción de gobierno y falta de capacidad negociadora para enfrentar y resolver los grandes problemas nacionales. Muy pocos, ni los panistas, lo pueden defender en ese sentido, pero algunos intelectuales y periodistas no andan por las ramas del prólogo árido de las ironías y atizan: Juan Villoro. "Gracias a Vicente Fox, México pasó de la dictadura perfecta a la caricatura perfecta" (Reforma, 25-VIII-2006, p. 17-A). René Delgado. "Nunca, al menos desde Gustavo Díaz Ordaz, un presidente de la República había recibido el país en condiciones tan favorables como Vicente

Fox y nunca, al menos desde Gustavo Díaz Ordaz, un presidente de la República había entregado el país en condiciones tan deplorables como Vicente Fox" (Reforma, 26-VIII-2006, p. 10-A). Porfirio Muñoz Ledo. "Lo único que parece haberle importado a este gobierno es la colonización y el usufructo patrimonialista de las instituciones del Estado. Objetivo primordial fue, sin embargo, la continuidad de un modelo económico fundado en la supeditación al interés extranjero y en la preservación de los privilegios".

Para la oposición, que se mantuvo implacable contra el Ejecutivo a lo largo de su mandato, la administración de Fox fue un gobierno perdido, con nulos avances y sin una estrategia clara y efectiva para derrotar la pobreza y la marginación. En otras palabras, que trujeron las expectativas que los mexicanos tenían del gobierno del cambio.

Por supuesto que nada de esto acepta el presidente Fox, y no pierde oportunidad para destacar los logros alcanzados en su gobierno en todos los frentes, incluso, en materia de combate a la pobreza. De tal modo que asegura que en su gestión se redujo el número de mexicanos que se encuentran en situación de pobreza extrema, es decir, que vive con menos de dos dólares al día, se redujo en 30%, y no se cansa en señalar que estas son cifras que avala la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y la Base Mundial.

Tal vez sin darse cuenta, sólo guiado por las tarjetas redactadas en la oficina de Eduardo Sojo, el presidente Fox ha sostenido que la economía nacional está en su mejor momento, que el crecimiento se ubica ya en 5%, que los empleos nuevos superan los 650 mil y que se "rascará" el millón al finalizar el año, que las tasas de intereses y de inflación se encuentran en los niveles más bajos de la historia, que las reservas internacionales ya se ubican en los 70 mil millones de dólares, y que la deuda externa en una caída en picada hasta llegar al fin del sexenio a menos de los 40 mil millones de dólares.

También afirma que "la disciplina fiscal y presupuestal es el mejor patrimonio de

este país y es el mejor camino para avanzar en reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de las familias en México". Pero la verdad es que es costumbre del gobierno "inflar" la información para que los logros aparezcan como éxitos sin igual. Está es, que los pecados del día de fiesta de los logros no se dicen y aquellos tienen que ver con el cúmulo de privilegios para unos cuantos, sobre todo a empresarios que le han servido al gobierno y que se han servido de éste.

Además, los datos oficiales en materia de pobreza, son rebatidos por especialistas quienes aseguran que los resultados del sexenio en ese renglón no son halagadores. La continuidad de las políticas social y económica no arrojó los resultados deseables; incluso se teme que programas como 'Oportunidades' hayan sido manipulados con fines electorales. Así, Rodolfo de la Torre, miembro del oficialista Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México e investigador de la Universidad Iberoamericana, advierte que entre 2004 y 2005, al menos 1.5 millones de mexicanos cayeron en el rubro de la pobreza alimentaria. A su vez, el experto Julio Bolvinik, investigador del Colegio de México, establece que el problema aumentó a lo largo del mandato del presidente Fox y con muy graves consecuencias en el ámbito rural.

Expertos en materia de economía y marginación concluyen que los esfuerzos para el combate a la pobreza dentro de la administración del presidente Vicente Fox tuvieron poca eficacia. Los datos más recientes revelan que cerca de la mitad de los mexicanos permanecen sumergidos en la marginación.

En fin, si el orgullo de este sexenio era presumir los logros en materia de crecimiento de la economía y combate a la pobreza, especialistas no políticos, expresan sus dudas y sostienen que más bien hubo ineficacia y exceso de maquillaje en las cifras. De los saldos políticos, mejor ni hablamos. De la de Atención a la Ode Oaxaca, pasando por una crisis postelectoral de horizontes sombríos. Adiós, ¡San Cristóbal! le esperen con los brazos abiertos!

ASTERISCOS

***A SOÑAR.-** En las últimas 48 horas, la revolución le ha hecho justicia a 10 políticos queretanos, que se han convertido en legisladores, tanto locales como federales. Para algunos el sueño será efímero, para otros no tanto, y unos más podrán gozar las miledes del erario público durante seis años.

***UNA PROBADITA.-** El lunes tomó protesta como diputado local activo Felipe Eugenio Pacheco Sanabria. Él estuvo durante 35 meses a la sombra de José Luis Aguilera Rico, el ya ni tan niño ni tan naranja diputado propietario por el Partido Convergencia, cuyo periodo concluirá el 26 de septiembre, en que tome posesión la nueva Legislatura queretana.

***EN CHORCHA.-** A nivel federal, los panistas se fueron en familia a tomar posesión de los espacios reservados para los queretanos en la Cámara de Diputados. En las elecciones pasadas no dejaron nada para la oposición y se llevaron los cuatro distritos en disputa, además de la plurinominal.

***EN PRIMERA CLASE.-** Por el Distrito I, desde ayer es diputado federal José Ignacio Alberto Rubio Chávez, quien ya no tendrá que ir a la capital del país a pie, como lo hacía cada año en la Peregrinación al Tepeyac, de cuya asociación fue presidente. Lleva como suplente a María Micaela Rubio Méndez.

***DE UNIÓN A UNIÓN.-** En el Distrito II, Francisco Domínguez Servín vio coronada su primera aventura política, en la que llevó de compañera de fórmula a Bibiana Rodríguez Montes. De hecho, le fue bastante bien en la elección, ya que enfrentó a Jacaranda López Salas, el mejor candidato que lanzó el PRI en las federales.

***VENCE AL LODO.-** Otra que ya tiene fuero federal, es María de los Ángeles Jiménez del Castillo, que ganó el Distrito III, a pesar de que desde la elección interna en el PAN fue víctima de la guerra sucia que tanto le gusta a los panistas y para lo que se pintan solos. Su suplente es Herbert Sánchez Durán.

***¡YUJUL!.-** Pero también hay quienes dieron el llamado 'salto de la muerte' con mucha suerte, es decir, saltaron de una diputación local a una federal. Ahí, en ese selecto y envidiado grupo de afortunados, quedaron tres legisladores. Hay dos panistas y uno de Convergencia.

***NI DELGADO NI A DIETA.-** Por el Partido Acción Nacional, ya a San Lázaro representando a los queretanos del Distrito IV, Alejandro Enrique Delgado Oscoy, quien hasta el lunes fue diputado local, con María Guadalupe González Ramírez.

***CAMINANDO.-** También, Jesús Arredondo Velázquez, que lleva a Andrés Álvarez Soto de suplente, se coló como diputado federal, aunque él no tuvo que sudar ni acongojarse ya que no hizo campaña porque logró ganar la ansiada plurinominal, que tanto quieren los

políticos y que si no los toca hacen la consabida declaración diciendo que esas se deben eliminar.

***BUEN ALUMNO.-** Mientras que por Convergencia, José Luis Aguilera Rico podrá continuar con su desarrollo político otros tres años más, pero desde la denominada Cámara Baja. El pupilo de Marco Antonio Ledón Hernández fue colocado en la lista de las plurinominales de la Alianza por el Bien de Todos.

***SUERTUDO.-** Al Senado de la República llega el afortunado Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez, acompañado de María Elena Alegría Martínez. El ocurrente Tamborrel con esto alarga seis años más su paseo por el Poder Legislativo, ya dejó su huella como diputado local de 2000 a 2003 y en San Lázaro estuvo en los últimos tres años.

***HERMANOS.-** Quien regresa a defender el honor de la familia al Senado, es Eduardo Tomás Nava Bolaños, hermano de Arturo Nava Bolaños, que fue senador de la República de 1994 a 2000 y que seguramente ya lo habrá puesto al día sobre el protocolo legislativo y sobre cuándo decir sí y cuándo no. Su suplente es Nydia Paloma Guillén Romero.

***GRACIAS, CHUCHO.-** En camino a la candidatura del PRI a la Gubernatura en 2009, José Eduardo Calzada Rovirosa rindió protesta como senador de la Alianza por México para los próximos seis años. Si le toca la suerte de la candidatura en 2009, quien se quedaría en su lugar sería María del Socorro García Quiroz.